

CALENDARIO

- ✓ **Inscripción general:**
Del 03 de octubre al 01 de diciembre del 2016
- ✓ **Pago regular:**
Del 03 de octubre al 23 de noviembre del 2016
- ✓ **Pago e inscripción extemporánea:**
Del 24 de noviembre al 01 de diciembre del 2016
- ✓ **Inscripción exonerados y preferenciales:**
Del 03 de octubre al 17 de noviembre del 2016
- ✓ **Inscripción en filial Caballococha:**
Del 03 de octubre al 19 de diciembre del 2016
- ✓ **Examen médico para los postulantes a la carrera de Educación Física:**
18 de noviembre del 2016
- ✓ **Examen aptitud física para los postulantes deportistas destacados:**
19 de noviembre del 2016
- ✓ **Examen de postulantes exonerados:** víctimas de Terrorismo, traslado interno, traslado externo, Profesionales y/o graduados.
20 de noviembre del 2016
- ✓ **Examen de postulantes preferenciales:** pueblos Indígenas, personas con discapacidad.
21 de noviembre del 2016
- ✓ **Publicación de resultados exonerados y preferenciales:**
25 de noviembre del 2016
- ✓ **Examen General en Iquitos:**
04 de diciembre del 2016
- ✓ **Publicación de resultados:**
Dentro de las 48 horas
- ✓ **Examen filial Caballo Cocha**
21 de diciembre del 2016
- **Entrega de constancia de haber cubierto vacante en Iquitos y filial Caballo Cocha**
Del 02 al 13 de enero del 2017
- **Devolución de documentos**
Del 02 al 16 de enero del 2017

DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS

Devolución de documentos de los que no lograron el ingreso a la universidad: del 02 al 16 de enero del 2017.

COMO RECOGER LA CONSTANCIA DE INGRESO

Los documentos que presentarán al momento de recoger la constancia de ingreso será:

- ✓ Carné del postulante y/o DNI
- ✓ Recibo de pago por derecho de constancia de haber cubierto vacante.

**LA UNAP garantiza una formación
académica, científica y humanística
de calidad a sus egresados.**

INFORMES E INSCRIPCIONES

Oficina de Admisión
www.unapiquitos.edu.pe
admission@unapiquitos.edu.pe
Calle Samanez Ocampo 552
Teléfono 234635



**ADMISIÓN
2017- I**

EXAMEN: Iquitos
04 de diciembre 2016

IQUITOS - PERÚ

MODALIDADES

GENERAL:

- ✓ Egresados de educación secundaria básica.
- ✓ Postulantes excepcionales de 1º a 4º año de educación secundaria, no cubre vacante.

POR CEPREUNAP:

- ✓ Postulantes que hayan logrado ingreso directo por el CEPREUNAP.

EXONERACIÓN:

- ✓ 1º y 2º puesto de secundaria - Iquitos
- ✓ 1º y 2º puesto de secundaria, de zonas de frontera - región Loreto
- ✓ Deportistas destacados
- ✓ Profesionales y/o graduados
- ✓ Traslado interno
- ✓ Traslado externo
- ✓ Personas con discapacidad
- ✓ Víctimas del terrorismo
- ✓ IPAE e IST - P ADAH
- ✓ Convenios UNAP-Municipalidades y los programas académicos de la Facultad de Educación.

PREFERENCIAL:

- ✓ Tercio superior del cuadro de méritos de cada sección de 5º año de educación secundaria - región Loreto
- ✓ Convenio UNAP-FCEH-Municipios y Vocacional.
- ✓ Procedente de pueblos indígenas - región Loreto.

REQUISITOS

✓ MODALIDAD GENERAL:

- ◆ Certificado de estudios original del 1º al 5º año de educación secundaria, sellado y visado por la DREL o UGEL.
- ◆ Partida de nacimiento original legible.
- ◆ Fotocopia del D.N.I
- ◆ Recibo de pago original por derecho de inscripción.

✓ CEPREUNAP:

- ◆ Todos los requisitos indicados para la modalidad general.
- ◆ Constancia expedida por la dirección del CEPREUNAP visado y sellado por el director (a), de haber cubierto vacante.

✓ Si postula por la modalidad de EXONERACION y PREFERENCIAL: Todos los documentos indicados en el reglamento de admisión 2017-I y II.

✓ Si postula como deportista destacado.

- Constancias visadas por el Consejo Nacional el Deporte - IPD Loreto representando en competencias oficiales.
- Constancia de no tener sanción disciplinaria.
- Compromiso notarial.
- Constancia de estar en actividad en su disciplina deportiva.
- Se calificará de acuerdo a una directiva elaborada para tal fin.

✓ Si postula en la modalidad de pueblos indígenas

- ◆ Constancia que le acredite su condición de pertenecer a un pueblo indígena y hable su lengua, firmada y sellada por el Presidente Comunal (Apu).
- ◆ En ningún caso se aceptará constancia expedida por asociaciones existentes en la ciudad de Iquitos.

EXAMEN - MODALIDAD GENERAL

El examen de admisión, consta de una sola prueba que incluye los siguientes aspectos:

- Una parte de tipo objetiva (alternativas múltiples) para todas las carreras profesionales constituida de setenta preguntas, equivalente a 700 puntos sobre la base de los conocimientos priorizado de las áreas curriculares de educación secundaria:
Matemáticas, comunicación, historia, geografía, economía, formación ciudadana y cívica, persona, familia y relaciones humanas, ciencia, tecnología y ambiente.

- Prueba de razonamiento verbal y razonamiento matemático. Constituida por 30 preguntas, equivalente a un total de 300 puntos.

El examen de admisión se califica sobre la base de cero a cien puntos.

LUGAR DE PAGO

Nanay N° 363

Lugar: Comedor Universitario

Concepto: Derecho de Inscripción.

COSTOS DE INSCRIPCIÓN

(En nuevos soles)

Egresados colegios nacionales	230.00
Egresados colegios parroquiales	260.00
Egresados colegios particulares	280.00
Postulantes de pueblos indígenas	00.00
Egresados de IPAE e IST. P ADAH	280.00
Traslado interno	360.00
Traslado externo universidad pública	410.00
Traslado externo universidad particular	460.00
Profesional y/o graduado universidad pública	560.00
Profesional y/o graduado universidad particular	600.00
Fuerzas Armadas, Policía, seminarios religiosos	600.00
Reinscripción de carreras profesionales	50.00
Constancia de ingreso	50.00
Duplicado de constancia de ingreso	60.00
Duplicado de carné	30.00

Pago Extemporáneo: 10% adicional

(Del 24 de noviembre al 01 de diciembre del 2016)